
Maduro declara cuarentena colectiva en siete estados de Venezuela

Por: RHC
15/03/2020



La medida entrará en vigor a partir de las 5:00 de la madrugada de este 16 de marzo en los estados de La Guaira, Miranda, Cojedes, Zulia, Apure, Táchira y en el Distrito Capital.

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, declaró este domingo una cuarentena social y colectiva en los estados de La Guaira, Miranda, Cojedes, Zulia, Apure, Táchira y en el Distrito Capital para contener la propagación del coronavirus por el país latinoamericano.

De acuerdo con la información, la medida entrará en vigor a partir de las 5:00 de la madrugada de este 16 de marzo.

Asimismo, Maduro anunció que se han registrado 7 nuevos casos diagnósticos de coronavirus, que asciende el número total de contagiados en el país a 17.

Todos los nuevos casos son importados: 4 son provenientes de Europa, 1 de Colombia y 2 de otros lugares del mundo.